

Anuncio de la Comunidad de Regantes TIERRAS DE MEDINA II, sobre la exposición pública de los Estatutos.

Los estatutos de la **Comunidad de Regantes Tierras de Medina II**, aprobados por unanimidad en Asamblea General celebrada con fecha 30 de octubre de 2024, están a disposición en el portal web de la Confederación Hidrográfica del Duero, así como ayuntamientos de la comunidad y sede de la misma, en el ayuntamiento de Tarazona de Guareña, por período de treinta días.

En Tarazona de Guareña, 07 de noviembre de 2024.



Fdo. José Luis Barajas Sánchez
Presidente Comisión Gestora
Comunidad de Regantes Tierras de Medina II en formación